

## **NAVATORI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2011**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2011, de la empresa NAVATORI S.A.

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

NAVATORI S.A. es una Sociedad Anónima, está legalmente constituida en la República del Ecuador desde el 10 de marzo del 2011. El domicilio de su sede social es en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicada en Ciudadela Samanes II Mz.232 Solar 27, el número de RUC es 0992704586001, su actividad principal es relacionada a la Construcciones Civiles.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Actualmente la compañía mantiene un capital social de 800,00 dólares.

#### **2. BASES DE ELABORACIÓN**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados

#### **3. POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes desde el año 2009 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

##### **3.1 Presentación de Estados Financieros:**

El Estado de Situación Financiera, será presentado clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **3.2 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación en tres grupos desde el 2010 al 2012 según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Al haber emitido el IASB la NIIF para las PYMES en julio de 2009, la Superintendencia de Compañías del Ecuador dictó la Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. No. 335 de 2010.12.07, estableciendo la clasificación de compañías en el país, en: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas. Según esta resolución aplican las NIIF para las PYMES aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000.
- b. Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5,000,000.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Promedio anual.

En cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador NAVATORI S.A. ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas desde el ejercicio económico 2011, año que fue constituida la empresa.

### **3.3 Período contable**

Los presentes estados financieros de NAVATORI S.A. corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, comparado con igual período del año anterior y 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

### **3.4 Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

### **3.5 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. Comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otro efectivo a corto plazo.

### **3.6 Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**

De acuerdo a las NIIF para PYMES las cuentas y documentos por cobrar forman parte de los instrumentos financieros básicos. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas y documentos por cobrar otorgados a clientes. Inicialmente se registran al precio de la transacción excepto si el acuerdo comprende una transacción con financiación. Luego de su reconocimiento inicial, se registran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.7 Provisión para cuentas incobrables**

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la administración de la compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

### **3.8 Propiedades, muebles y equipos**

El rubro de Propiedades, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y del deterioro acumulado del valor de activos de larga duración.

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas técnicamente:

Edificio e instalaciones	30 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, cuando exista algún indicio para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedades, Planta y Equipo.

Si existieren obras en curso en construcción se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Cuando se vendan o retiren los activos, se elimina su costo y depreciación y deterioro acumulados, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Resultado Integral.

### **3.9 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales**

Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a Proveedores. Se presentan en el Pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. Se registran a su valor nominal debido a que los plazos son generalmente hasta 90 días.

### **3.10 Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos de acuerdo a su actividad económica principal de la construcción son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se realizó el servicio.

Los intereses referidos a financiación de ventas a plazo se reconocen en resultados a medida que se devengan.

### **3.12 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente por pagar y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

La compañía determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la Sociedad. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta tiene una tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año para el 2011; se la carga a los resultados del año.

### 3.13 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros NAVATORI SA. en el período en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

### 3.14 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta para el total de las acciones suscritas y pagadas.

## 4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

<b>Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>31/12/2011</b>
Banco	58.320,53
<b>Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>58.320,53</b>

### 4.2 INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre 2011 es la siguiente:

<b>Inversiones</b>	<b>31/12/2011</b>
INVERSIONES	97.599,59

<b>Inversiones</b>	<b>97.599,50</b>
--------------------	------------------

#### 4.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de Diciembre 2011 es la siguiente:

<b>Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>31/12/2011</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.000,00
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>5.000,00</b>

#### 4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de Diciembre 2011 es la siguiente:

<b>Otros Activos Corrientes</b>	<b>31/12/2011</b>
Crédito Tributario Renta	0,00
Crédito Tributario de IVA	1850,76
<b>Total Otros Activos Corrientes</b>	<b>1.850,76</b>

#### 4.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de Diciembre 2011 es la siguiente:

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO</b>	<b>31/12/2011</b>
MUEBLES Y ENSERES	1.161,00
MAQUINARIA	1.500,00
EQUIPO DE COMPUTACION	792,11
<b>Total :</b>	<b>3.453,11</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>31/12/2011</b>
DEPRECIACIONES	-530,11
<b>Total :</b>	<b>-530,11</b>

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es la siguiente:

<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>31/12/2011</b>
Proveedores Locales	63.106,96
Proveedores Locales Relacionada	32.599,59
<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>95.706,55</b>

#### 4.7 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de Diciembre 2011 es la siguiente:

Otras Obligaciones Corrientes	31/12/2011
IESS POR PAGAR	64,50
PROVISIONES TRABAJADORES	150,42
<b>Otras Obligaciones Corrientes</b>	<b>214,92</b>

#### 4.7 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La composición del rubro al 31 de Diciembre 2011 es la siguiente:

Obligaciones con el SRI	31/12/2011
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	6.590,70
IMPUESTOS POR PAGAR	35,20
<b>Obligaciones con el SRI</b>	<b>6.625,90</b>

#### 4.8 RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

RESULTADOS ACUMULADOS	31/12/2011
GANANCIAS ACUMULADAS	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN 1RA VEZ NIIF PYMES	0,00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>0,00</b>

#### 4.13 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos que son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias corresponden a los años 2011.

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es la siguiente:

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos que son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias corresponden a los años 2011.

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es la siguiente:

	2011
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>50.370,27</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	11.976,25
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	5.055,95
UTILIDAD Y/O PERDIDA GRAVABLE	72.921,33
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>17.501,12</b>

#### 5. SITUACION TRIBUTARIA

La empresa no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas.

#### 6. CONTINGENTES

NAVATORI S.A., a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2011 no mantiene activos ni pasivos contingentes.

#### 7. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

  
Richard Vera Vélez  
Gerente General